

REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA EQUIPARACIÓN SOBRE REPARTO DEL TERCER TRAMO DEL ACUERDO

Esta tarde ha tenido lugar la reunión de la Comisión Técnica del acuerdo de equiparación salarial, **tantas veces demandada por el SUP desde la constitución del nuevo Gobierno**, en la que se ha puesto sobre la mesa el planteamiento de cada Organización sobre el porcentaje de reparto entre Cuerpos de los 247 millones contemplados para el tercer tramo. Como recordaréis, **en 2019 el SUP presionó hasta lograr aumentar la cifra asignada a PN y alcanzar el 42,73%** de los 250 millones de euros del segundo tramo.

Ahora hemos puesto sobre la mesa que **hace falta un reparto más equitativo, que se corresponda con una cifra más cercana al porcentaje de recursos humanos de cada Cuerpo sobre el total y tenga en cuenta otras retribuciones en especie**. Eso implicaría que la cifra presupuestaria que corresponde a **PN tendría que estar más cerca del 45%**. También hemos exigido, y así se nos ha garantizado, que si la aritmética parlamentaria no da mayoría al Gobierno para **sacar adelante el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado se utilice un Real Decreto-Ley** para que cobremos el tercer tramo del acuerdo.



Además, **hemos recuperado un proyecto que el SUP siempre ha defendido: la reducción de los tipos de CES en el Catálogo de Puestos (más de 240)**. Con esta medida se conseguiría **poner fin a una discriminación histórica entre compañeros**. Dos policías de la misma categoría profesional y en el mismo destino, patrullando en un mismo vehículo, pueden tener diferente CES en función de plaza del Catálogo que ocupen. Eso no puede ser y por eso hemos defendido que hay que abrir un grupo de trabajo para conseguir acabar con esa desigualdad y aumentar los CES más bajos de más de 50.000 compañeros. La DGP nos ha confirmado que así se hará.

Con este posicionamiento general, **el próximo paso será una reunión de la Mesa de Seguimiento del acuerdo, en la Secretaría de Estado de Seguridad**, con la asistencia de sindicatos y asociaciones profesionales firmantes. Acordado allí el porcentaje de distribución, se haría una reunión urgente de la Comisión Técnica de PN para firmar y cerrar el método de reparto. **Desde el SUP hemos insistido, una vez más, en que el acuerdo de 2018 debe llevarse a su pleno y total cumplimiento con la auditoría de las cifras, la tramitación de un proyecto de Ley de Retribuciones y la activación del regreso desde la segunda actividad a la vida operativa en el Cuerpo.**